



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

DISEÑO CURRICULAR :
TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA Y
CIUDADANA ORIENTADA A LA FORMACIÓN POLICIAL

SANTA ROSA, LA PAMPA, NOVIEMBRE 2010.-



B. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

1- Datos básicos de la carrera

a) Denominación de la oferta:

TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA ORIENTADA A LA FORMACIÓN POLICIAL.

b) Título que otorga:

TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA ORIENTADA A LA FORMACIÓN POLICIAL

c) Duración de la carrera en años: 2 años y un cuatrimestre.

d) Duración de la carrera en horas reloj: Total: 2558 CÁTEDRA

2- Justificación/fundamentación de la propuesta

LA MISIÓN POLICIAL EN EL ENTRAMADO SOCIO-CULTURAL PAMPEANO.

La Policía de la Provincia de La Pampa como Organismo responsable de la Seguridad de todos los ciudadanos que habitan y transitan por territorio pampeano, cumple su mandato institucional establecido desde las Instancias Gubernamentales correspondientes, de promover y garantizar la seguridad, bienestar y convivencia entre los ciudadanos; prevenir el delito y reducción del conflicto, principalmente.

El desempeño de la función profesional policial en los contextos de globalización, diversidad socio-cultural y empobrecimiento, requiere de un desempeño constituido y activo en la comunidad para formar parte del entrelazo y sus procesos sociales. Allí en el entramado y complejidad contextual, en relación e integración con la ciudadanía y actores sociales diversos, cumplirá con el mandato institucional de garantizar la seguridad pública.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

Así lo asume la Institución Policial que en su intención de reafirmar y socializar su profesionalidad en seguridad, participa y promueve distintas redes y actividades socio-comunitarias, siendo de importante impacto en la comunidad pampeana; acciones desarrolladas desde las áreas de Prevención de toxicomanía con sedes en Santa Rosa Y Gral Pico que han formado jóvenes y padres preventores en adicciones, desarrollan tareas socio-comunitarias en barrio, controles de alcoholemia, talleres y jornadas reflexivas, orientación y derivación de casos de consumo de sustancias. Todas las actividades se coordinan con la participación de organismos públicos y privados.

La Policía de La Pampa también ofrece servicios a la comunidad que consideran a la seguridad como producto de la convivencia ciudadana y la participación en proyectos y estrategias que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida. Entre los principales se encuentran el Servicio de atención a la víctima, Policía Tutelar del menor, Equipo de Abordaje de incidentes críticos; éstos servicios conformados por equipos interdisciplinarios con figura policial, se integran a la tarea de comisiones vecinales, organismos e instituciones como Consejo de la Mujer, comisiones vecinales, entre otras; el propósito es garantizar la adecuada atención de las personas y grupos sociales más vulnerables y/o en crisis, su orientación y protección como ciudadano de derecho. El desempeño en estos puestos socio-operativos tienen la finalidad de participar e integrarse en la diversidad de situaciones que se presentan en su desempeño cotidiano, la complejidad, incertidumbre y cambios del espacio socio-político-cultural.

ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA POLICIAL

En este marco, el Instituto Superior Policial desarrolla la formación, capacitación y especialización de la policía pampeana en su organismo central y en asistencia a cátedras universitarias, cursos y especializaciones de otros organismos sociales, educativos y de seguridad. La educación integral, técnico-profesional se orienta a sostener la educación permanente en consonancia con la complejidad contextual, los emergentes propios de las sociedades de la post-modernidad y los postulados de la democrática y el derecho.

En el desafío de definir y prescribir un diseño curricular que articule los saberes y competencias técnico-profesionales para atender el perfil policial requerido por la función



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

específica y los requeridos por las demandas de un perfil socio-comunitario que posibilite un mayor protagonismo en el desarrollo local-regional; se espera que el egresado, se desempeñe como auxiliar de la justicia en la garantía de la seguridad pública, la prevención del delito y la defensa de la paz social, en el orden democrático, ordenamiento jurídico y gobernabilidad democrática y desarrollo económico social.

A cinco años de la Implementación de la Carrera Técnico Superior en Seguridad Policial , se considera pertinente su actualización y adecuación curricular en función de: la función social asignada la Seguridad Pública en la Ley de Seguridad Interior N° 24.059; la Ley Provincial de la Policía de la Pampa; por su carácter educativo de nivel superior ateniéndose a las prescripciones de la Ley de Educación Superior, Ley Nacional de Educación, Ley Provincial de Educación las orientaciones del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia; como así también emergentes en la función a cumplir. Esta compleja incumbencia de los organismos de Seguridad del Interior, Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad Provincia, Consejo Federal de Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia; demanda de un profundo análisis de la Propuesta a formular para articular las prescripciones citadas en postulados con IDENTIDAD PROPIOS del Policía de La Pampa.

En los marcos normativos citados, toda formación profesional revisará sus perfiles y enunciados en atención de las continuas transformaciones del contexto socio-histórico en que se inscriben; emergentes y reconfiguraciones de la sociedad, sus grupos socio-culturales; las situaciones y problemáticas que actúan como antecedente y consecuente del delito, la complejidad que ha sufrido el mismo en delitos complejos nacionales y transnacionales con repercusión local; demandan, en su conjunto, un recurso humano en Seguridad Policial que atienda los requerimientos de la ciudadanía y la complejidad del rol en los contextos conflictivos de hoy. La intención es entonces “la construcción de una profesionalización que, en tanto construcción identitaria del “nosotros profesional”, aporte continuidades y/o rupturas respecto del conglomerado de significaciones del campo epistemológico y político formalizado en seguridad pública” (1)

(1) Prácticas Profesionalizantes en Seguridad Pública. Construcción y Desarrollo

La seguridad presenta entonces matices multifacéticos que requieren de su análisis, comprensión y reflexión desde su múltiple causalidad y posibles actores o agentes intervinientes



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

en situaciones de prevención y resguardo de la seguridad pública y ciudadana. Al mismo tiempo, requerirá de estrategias y herramientas para actuar en la prevención e investigación de delitos simples, complejos y en redes. Estas funciones específicas asignadas por mandato legal, se articula a otras organizaciones del Estado responsables de otras particularidades de la seguridad.

Como auxiliar de la Justicia el Profesional en Seguridad Pública y Ciudadana, tendrá que actuar ante las complejidades delictivas de nuestro tiempo como son: el tráfico de Personas, el contrabando de armas, la criminalidad económica el narcotráfico; y más simples como detención de personas, protección de bienes públicos y privados, delitos contra la propiedad y las personas. La tecnicatura combinará entonces, saberes y procederes, herramientas y competencias para la planificación estratégica local, el ejercicio de la prevención y acción en la operación; la emergencia, la contención de víctimas y la reflexión sobre la propia labor llevada a cabo.

Viabilizar estos postulados requiere revisar los vínculos policía-comunidad tanto desde la institución policial como de la sociedad civil; ésta necesita recuperar la confianza en su policía y viceversa. En consecuencia la carrera formará el ser ciudadano partícipe y comprometido con su comunidad a fin de una armonización y afianzamiento mutuo en el bien común. En esta intención de amalgamamiento policía- sociedad el cumplimiento de la función de prevención e investigación del delito no es posible si no se actualizan sus estrategias y metodologías, análisis de la casuística de las problemáticas sociales y el delito. La constante modificación de estos actores y factores intervinientes en la función policial, demanda de constante actualización de los diseños de formación policial, planteada en la presente propuesta, y sus posteriores instancias de capacitación y especialización.

Al interior de la formación, los procesos de aprendizaje serán abiertos a la reflexión y debate de los contenidos curriculares y a espacios de prácticas laboral que aproximen tempranamente los alumnos a los diversos ámbitos de desempeño. En ellos se analizará y comprenderá la teoría y reflexionará sobre la práctica como fuente de saber, posible de ser revisada y mejorada. Esta es la clave de la nueva carrera: la profundización y sistematización de las actuales de prácticas bajo las Prácticas Profesionalizantes, eje integrador y articulador de la formación.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

Desde el inicio de la carrera, la Práctica Profesionalizante actuará no solo como espacio curricular, sino que será la confluencia de saberes, herramientas y competencias apprehendidas en los espacios curriculares conjuntos. “Los diferentes y complementarios itinerarios de las práctica, desde la integración de saberes y la significativa imbricación al desarrollo de territorios,.. “ ofrecen un campo de experiencia que despierta profundos movimientos de construcción de identidad por parte de los estudiantes” (2)

En atención a documentos nacionales e institucionales acerca de las Prácticas Profesionalizantes, las mismas se asumen como una “construcción de una ocupacionalidad entre lo deseable y lo posible” en “tanto escenario actual y el futuro”, global y local.

**Una instancia de de integración, consolidación de los saberes de la formación “en actos situacionalizados de la seguridad pública y al mismo tiempo aporten a la construcción de mejores condiciones de seguridad y de desarrollo ciudadan en la comunidad pampeana”*

**Un espacio de contrastación de saberes y reformulación de los mismos en una concepción de praxis profesional, fundamentada, reflexiva y contextualizada.*

**Un espacio curricular con un marco teórico propio y aportes interdisciplinarios de otros espacios, no en una sumatoria integradora, sino en un marco interpretativo, problematizador e investigador. Esto es, todos los espacios podrán aportar lineamientos para comprender la práctica y ésta planteará interrogantes y problemáticas a los marcos teóricos y operativos.*

**El valor otorgado a las Prácticas será el de un espacio de resignificación de saberes disciplinares en orientación a la construcción del saber práctico profesional que conduzca la función contextualizada.*

(2) Prácticas Profesionalizantes en Seguridad Pública. Construcción y Desarrollo

**La carrera presentará en sus momentos de enseñanza y de aprendizaje la constante referencia al mundo de la práctica, su carácter de fundamentada y reflexiva y la posibilidad de enriquecimiento mutuo de la dualidad teoría-práctica. Esto es de suma importancia, dado la constante modificación del polo del contexto y requerimientos de la práctica y constantes actualizaciones de los conocimientos científicos-técnicos en el polo de la teoría.*



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

**Las Prácticas Profesionalizantes por su protagonismo en la formación profesional, no implicará una reducción o canalización del conocimiento, sino la transferencia y aplicabilidad de los mismos en situaciones de enseñanza de aproximación al desempeño del rol. En estas instancias se evidenciará la identidad y especificidad de la carrera: en los contenidos propios de la formación policial, su contextualización local y regional y la constante referencia al mundo laboral; y en la temprana incorporación a puestos de trabajo con el doble propósito de actuar como espacio y proceso formativo e instancia de constitución del ser ciudadano en campo y situación. “En este sentido concebimos la práctica profesionalizante que, en todo su proceso de gestión, incorpora y se incorpora al texto territorial donde se desarrolla la experiencia de formación....Es dar cuenta del sentido político que la institución de formación policial tiene y asume respecto del territorio” (3)*

** En toda la trayectoria de la formación, los espacios curriculares se aproximarán progresivamente al campo ocupacional a través de observaciones e indagaciones sistemáticas, del análisis de situaciones y problemáticas, y la transposición de saberes científico- sociales, técnicos y jurídicos. En un segundo momento se articularán al espacio correspondiente para acompañar y fortalecer su propuesta en una dinámica de contrastación de los saberes contruidos y de praxis.*

Las prácticas del último año de la carrera que tienen como propósito completar esta formación de grado como prácticas supervisadas (Ley Nº 25 165) y de especialización con intervención de los responsables de los puestos laborales. Como cátedra a cargo del I.S.P. se coordinará el ingreso, seguimiento y evaluación de los pasantes, en continuidad con la concepción de Práctica Reflexiva y en articulación con Seminarios de Problemáticas o emergentes que así lo requieran. En consecuencia, la organización de las prácticas implicará un trabajo colectivo de distintos niveles de gestión: Instituto Superior- Institución Policial.

(3) Prácticas Profesionalizantes en Seguridad Pública. Construcción y Desarrollo

Las Prácticas Profesionalizantes son entonces, protagonistas de la Formación Policial, como momento específico de la formación y como eje vertebrador de los espacios curriculares de toda la carrera.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

El otro sello de identidad de la Carrera, es la intencionalidad de incorporar las recomendaciones e innovaciones curriculares promovida por los organismos nacionales en Educación en Seguridad, sin desatender la Especificidad e Identidad del Diseño Curricular de Profesionalidad Policial. (Ley de Educación Superior y su Anteproyecto en Cámaras, art. 37,38,43) . Esto por considerar que la formación profesional debe “garantizar una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales específicas...” (Doc.A-23); “relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios de los contextos socio- productivos”:Ley 26058 Art 4. Así mismo, se considera la titulación en “seguridad Policial” por considerar importante la recomendación del Protocolo de Titulaciones que establece entre sus descriptores : “la identificación del Área de Inserción Laboral”. “Definición del Espacio de Empleabilidad en que se desempeñarán”, entre los principales. Esta Especificidad es atendida en la presente propuesta desde la titulación como al interior del Diseño y con especial referencia en las Prácticas Profesionalizantes.



LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS ORIENTADORES PARA EL DESARROLLO CURRICULAR.

Todo documento curricular es un proyecto educativo que en su intencionalidad de innovador y visionario, no puede desconocer la historicidad heredada, su habitus socio-cultural construido; su especificidad profesional asignada por mandato institucional; y al mismo tiempo, como documento prescriptor de una política educativa en Seguridad Pública y Ciudadana, define principios y enfoques a asumir en todas las prácticas institucionales y áulicas que a partir de ella se realicen.

El marco curricular enunciado será entonces resignificado en instancias del proceso de operacionalización institucional y áulicas, orientadas y articuladas hacia el perfil profesional definido.. Ello implica concienciar en los distintos actores, los riesgos propios del academicismo y de la transposición didáctica presentes en toda instancia de mediaciones cognitivas y de lucha de poder y status científico- disciplinario. Ante los profundos debates y reflexiones que implica la definición de secuencias didácticas que asuman la concepción de seguridad pública y ciudadana asumida, y al mismo tiempo atienda los requerimientos del ejercicio profesional para el que los habilita; los Srs Profesores deberán asumir y compartir normas, criterios y lineamientos didácticos metodológicos que “medien” entre las intencionalidades educativas, planificaciones didácticas y situaciones de prácticas profesionalizantes. Será el aula la fuente generadora de conocimientos fuertemente comprometidos con la construcción de experiencias relevantes. El acervo disciplinar se nutrirá en la sistematización de experiencias significativas en contextos sociales e institucionales.

Los siguientes lineamientos tienen por finalidad aportar a la comprensión del documento curricular como complejidad o entrecruce de macro y micropolítica de la institución, y la mediación del profesor en las decisiones acerca de la enseñanza. El papel activo y reflexivo del Profesores se considera clave en la concreción de los propósitos políticos, sociales y educativos.

- ♦ *El perfil asumido como Profesionales en Seguridad Pública y Ciudadana será orientador de la selección y adecuación de contenidos, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.*

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- ◆ *Esto implica atender los supuestos de fidelidad de la escolarización del saber al currículum prescripto como universo de referencia con significatividad política, social e institucional; y la consiguiente fidelidad del saber enseñado al saber erudito en cuanto límites y riesgos de contextualización del saber. Es importante concienciar que todo proceso de escolarización del saber requiere de una reconstrucción del saber prescripto observando los riesgos que esto representa: la exclusión de saberes o currículo nulo, la constante actitud vigilante ante saberes o enfoques emergentes o actualizaciones, la transposición didáctica y la banalización del conocimiento.*

- ◆ *Los contenidos educativos a transmitir son un producto del universo de referencia (claustros, mercado laboral y perspectivas políticas, científicas, técnicas) y de un proceso de operacionalización sobre ellos, donde el profesor como profesional de la enseñanza deberá tomar decisiones fundamentadas y “posibilitar la integración y contrastación de saberes contruidos en los diferentes campos de formación de la propuestas curricular en seguridad pública, garantizando la articulación teoría-práctica a través de la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades profesionales del policía” (4)*

- ◆ *La instancia de selección, secuencia y definición de contenidos y estrategias observará el doble carácter de la formación profesional de saberes científico-técnico específicos y saberes prácticos –instrumentales que operativicen y/o implementen estrategias de “prevención en seguridad pública desde un enfoque que considere la complejidad social de acuerdo con un marco jurídico- ético –democrático”*

- ◆ *Los contenidos y estrategias de enseñanza y aprendizaje de los distintos espacios curriculares se articularán vertical y horizontalmente a fin de un desarrollo curricular interdisciplinar. Al mismo tiempo, promover estrategias conjuntas y/o compartidas vertebradas hacia las prácticas profesionalizantes y/u otras actividades “in situ” de transposición y reflexión de saberes que impliquen “lo profesional, lo ciudadano y lo personal.*

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- ♦ *La propuesta de los Profesores deberá asumir un enfoque reflexivo de los saberes y prácticas a enseñar. Esto implica no sólo superar el estancamiento disciplinario para practicar la interdisciplina y vertebración hacia las instancias de prácticas, sino también generar la lectura crítico – analítica – reflexiva de prácticas socio-comunitarias de ejercicio profesional.*
- ♦ *Los espacios curriculares propondrán, en consecuencia con el enunciado anterior, estrategias didácticas de situaciones de participación en la planificación y diseño de dispositivos de Seguridad Pública y ciudadana y su posterior análisis y reformulación en prácticas futuras mejoradas.*
- ♦ *Las instancias de aprendizaje propondrán formación profesional como agente multiplicador, de comunicación y capacitación de saberes. Ello en atención a su posición en la Institución con funciones de mando y conducción de dependencias y personal a cargo; y en atención a su participación en la Escuela de Especialidades de la Institución Policial y/u otras actividades interinstitucionales, organizaciones o redes sociales.*
- ♦ *La transmisión de saberes trascenderá su adquisición como bien cultural y profesional, para ser considerado por sus poseedores como un bien a socializar y comunicar, por distintos medios y capacitaciones. Las propuestas áulicas combinarán actividades individuales y grupales; orales, escritas y prácticas; teóricas, analíticas y de debate; talleres y estudio de casos; que posibiliten tanto su transposición en situaciones de práctica de rol como situaciones de difusión y socialización de su función. La tarea del docente abrirá un abanico de estrategias que incorporen distintas fuentes de información y pongan en juego competencias y herramientas para que el profesional en Seguridad Pública y Ciudadana acceda al mundo de la información y sus actualizaciones tanto para actualizar su función como para actuar como agente multiplicador. “La enseñanza desde una perspectiva didáctica construye y ofrece, tanto categorías de análisis y reflexión, como cajas de herramientas de intervención respecto de la actividad del profesional docente”. (5)*

(4) *Prácticas Profesionalizantes en Seguridad Pública. Construcción y Desarrollo*

(5) *Prácticas Profesionalizantes en Seguridad Pública. Construcción y Desarrollo*

- ♦ *Estas competencias de estudio y trabajo serán empleadas como instancias o herramientas de estudio, de comunicación y de elaboración de proyectos socio-comunitarios, de dispositivos de prevención, vigilancia y protección y de diseños de investigación socio-cultural y del campo de la seguridad. Así la visión globalizadora y de integración de saberes y metodologías, se plasma así en diseños didácticos de unidades o secuencias de enseñanza y aprendizaje centradas en situaciones de prácticas, centros de interés de investigación y debates, problemáticas de prácticas profesionales en Seguridad Pública y Ciudadana.*

- ♦ *La enseñanza como mediación social y pedagógica implica más allá de transmisión de contenidos, promover en los alumnos que aprenden, la aprehensión de principios, actitudes y capacidades para su desempeño laboral y su participación protagónica como miembro de una sociedad. La enseñanza como mediación pedagógica se orientará a “tenderá puentes” que vinculen conocimientos y prácticas, concepciones, saberes y debates. Como mediación social, conlleva considerar el salón de clases como un sistema de relaciones reguladas en torno al documento curricular que pongan en juego las habilidades comunicacionales enunciadas. Sólo si desde la cotidianeidad del aula de prácticas podrán ser luego transferidas en el mundo de las relaciones sociales, como recurso expresión, de convivencia y de práctica profesional.*

Los principios aquí sistematizados forman parte de documentos institucionales y de la propuesta de capacitación prevista como instancia de asesoramiento y seguimiento de implementación del presente Diseño Curricular. La misma estaría a cargo de la Facultad de Humanas de la Universidad de La Pampa, conjuntamente con la Asesoría del Instituto Superior Policial; así mismo se solicitó jornadas de capacitación a la Jurisdicción y Organismos especialistas como PRONACAP.



3- Matrícula potencial:

Es definida anualmente por el Poder Ejecutivo Provincial, siendo en los últimos años:

AÑO –	VACANTES	POSTULANTES	INGRESANTES
2005	20	92	15
2006	20	90	20
2007	20	80	20
2008	20	68	12
2009	20	70	22

4- Posibilidades de articulación de la oferta horizontal y/o vertical (Universidad, Nivel Superior, Nivel Secundario, etc.)

Los egresados del Instituto Superior Policial con el Título de Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación Policial, tienen acceso a Licenciaturas y Post Títulos en Seguridad que dicten en la Jurisdicción Nacional y Provincial, dado que el mismo se encuentra inscripto en el Registro Nacional de Títulos.

Cabe destacar que durante la carrera policial, los egresados del I.S.P. asisten obligatoriamente a cursos institucionales con cursado de espacios curriculares en la Universidad de La Pampa.



C. DISEÑO CURRICULAR DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

1- Objetivos de la propuesta educativa

El presente Diseño Curricular de Formación Profesional Inicial en tiene por Objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

FORMAR TÉCNICOS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA CON ORIENTACIÓN POLICIAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- FORMAR AL CADETE DE POLICIA CON SABERES , APTITUDES Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑARSE COMO OFICIAL DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA..
- INICIAR A LOS CADETES DE LA POLICIA PAMPEANA EN TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS OPERATIVAS, INVESTIGATIVAS Y CIENTÍFICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA.
- BRINDAR ESPACIOS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIO-ECONÓMICAS-POLÍTICAS, LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES EN INCUMBENCIA EN EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA.
- INICIAR AL CADETE DE POLICÍA EN EL COMPROMISO ÉTICO PROFESIONAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- OFRECER DESDE EL INICIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, SITUACIONES DE PRÁCTICA PROFESIONAL QUE FORTALEZCAN LA ELECCIÓN DE VIDA E INTRODUZCAN TEMPRANAMENTE EN LA COTIDIANEIDAD DE LA FUNCIÓN.
- FORTALECER LOS ESPACIOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES COMO INSTANCIAS DE REFLEXIÓN Y PRÁXIS, DE AUTOEVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PRINCIPIOS, POSTULADOS Y ESTRATEGIAS DE PROCEDIMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA.

2- Perfil Profesional del egresado

La Carrera formará profesionales para un desempeño idóneo en su función, compromiso y participación socio-cultural, como ciudadano y como miembro de una institución con identidad, estilo y campo laboral propios.

El PERFIL se orientará en el marco de la nueva concepción de Seguridad en los Estados Democráticos Contemporáneos, a formar un PROFESIONAL Auxiliar de la Justicia, responsable de la Protección del Ciudadano y preventor del delito; y miembro partícipe de su comunidad, instituciones y proyectos. Definiendo los principios enunciados, el desempeño específico del Profesional en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación policial, ejercerá sus funciones en Áreas Ocupacionales ejecutando las tareas de:

1. Actuar como auxiliar de la seguridad pública y ciudadana.
2. Desarrollar acciones de prevención del delito en todas sus modalidades, en los ámbitos públicos y privados, urbanos y rurales, desde un enfoque que considere la complejidad social de los estados democráticos.
3. Planificar, conducir e intervenir mediante estrategias de prevención en seguridad pública y ciudadana, preservando a los actores y su contexto de acuerdo con el marco jurídico y ético democrático.
4. Asesorar, intervenir y gestionar procesos organizativos, logísticos y administrativos en seguridad pública y ciudadana, desde una modalidad multiactoral y estratégica que permita desarrollar el seguimiento y evaluación de la función.
5. Analizar reflexiva y críticamente las problemáticas socio-culturales, regionales y globales, para su comprensión e intervención con estrategias de legitimidad científico-técnicas y de desarrollo socio-cultural local.
6. Analizar y autoevaluar la gestión institucional y procedimientos policiales, desde perspectivas reflexivas, jurídicas, sociales y organizacionales, a fin de proponer el mejoramiento de la función e integración institucional en la comunidad.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

La formación del Profesional en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación Policial formara en los siguientes valores:

- Vocación de Servicio, humildad, empatía y valor.
- Condiciones morales y éticas.
- Disciplina, apego a la normativa institucional, respeto a superiores, iguales y subordinados.
- Respeto y cuidado a todo ciudadano, aún delincuente, insubordinado o violento.
- Apego, respeto y cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Capacidades y habilidades personales para superar situaciones de conflicto, stress y tensiones.
- Conocimiento de leyes, reglamentos, procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Actitudes y habilidades socio-comunicacionales para participar en equipos interinstitucionales, multisectoriales y mediacionales.

3- PLAN DE ESTUDIOS:

PRIMER AÑO:

Código Materia	Materia	Horas cátedra semanal	Horas Cátedra Anual			Correlativas
			1er Cuat.	2do. Cuat.	Total Anual	
01	Seguridad Pública y Ciudadana	2	32	32	64	
02	Derechos Humanos y Garantías Constitucionales	3		48	48	
03	Derecho Penal y Seguridad Ciudadana I	3	48		48	
04	Derecho Procesal Penal I	2		32	32	
05	Comunicación oral y Escrita	4	64	64	128	
06	Problemas Socio-culturales Contemporáneos	3	48		48	
07	Relaciones Sociales: rupturas y continuidades de la convivencia social.	3		48	48	
08	TIC Orientadas a la Seguridad Pública	2		32	32	
09	Legislación y normativa en Seguridad Ciudadana	4	64	64	128	
10	Gestión de Políticas e Instituciones de Seguridad Pública	2	32	32	64	

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

11	Educación Física	2	32	32	64	
12	Defensa Personal	2	32	32	64	
13	Práctica Profesional I :Prevención e Investigación socio-comunitaria	4	64	64	128	01-02-03 05-06 -08-09
TOTALES CARGA HORARIA				896		

Total Carga Horaria 1er Año: horas cátedra: 896

SEGUNDO AÑO

Código	Materia	Horas cátedra semanal	Horas Cátedra Anual			Correlativas
			1er Cuat.	2do. Cuat.	Total Anual	
14	Seminario: La Pampa y el Desarrollo Territorial. Perspectivas Locales	2	32	32	64	
15	Ética y Deontología Profesional	3		48	48	01
16	Comunicación Socio- Institucional	3	48		48	06
17	Criminalística	3	48		48	11
18	Seminario: Mediación y Negociación	3		48	48	07
19	Derecho Penal y Seguridad Ciudadana II	3	48	48	96	04
20	Derecho Procesal Penal II	2	32	32	64	05



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

21	Derecho Administrativo en seguridad Pública	4	64	64	128	10 -11
22	Legislación y Normativa en Seguridad Ciudadana II	4	64	64	128	10
23	Herramientas Linguisticas: Inglés	4	64		64	
24	Medicina Legal	3		48	48	
25	Educación Física II	2	32	32	64	12
26	Defensa Personal II	2	32	32	64	13
27	Practica Profesional II: Estrategias de Intervención en Seguridad Pública	4	64	64	128	14- 15-16-20-21
TOTALES CARGA HORARIA					1040	

Total Carga Horaria 2do Año: 1040 horas cátedra

3 ^{er} Año						
Código	Materia	Horas cátedra semanal	Horas Cátedra Anual			Correlativas
			1er Cuat.	2do. Cuat.	Total Anual	
28	Prácticas Profesionalizantes:	33	528			15-16 -17-20-21-27



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

29	Seminario: Integración Profesional		94			14-28
	TOTAL CARGA HORARIA		622		622	

4- Espacios curriculares por Campo de la Formación: cuadro/tabla con el detalle de los espacios e indicación del año de la carrera al que corresponde.

Ejemplo de Cuadro/tabla:

	Formación General	Año De la Carrera	Formación De Fundamento	Año De la Carrera	Formación Específica	Año De la Carrera	Práctica Profesionalizante	Año De la Carrera
Espacios	Comunicación Oral y Escrita	1ero	Derechos Humanos y Garantías Constitucionales	1ero	Seguridad Pública y Ciudadana	1ero	Práctica Profesional I: Prevención e Investigación socio-comunitaria	1ero
	Problemas Socio-Culturales Contemp.	1ero		1ero	Gestión de Políticas e Instituciones en S. Pública	1ero		
	Tics orientadas a la Seguridad Pública	1ro	D. Penal y Seguridad Ciudadana I	1ero	E. Física	1ero		

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

	Herramientas Lingüísticas : Inglés	2do	D. Procesal Penal I	1ero	Defensa Personal	1ero		
			Comunicación Socio-Institucional	1ero	Legislación y normativa en Seguridad Ciudadana I	1ero		
			Derecho Penal y Seguridad Ciudadana II	2do	Ética y Deontología Profesional	2do	IPráctica Profesional II Estrategias de Inter. en S. Pública	2do
	Relaciones Sociales: rupturas y continuidades de la convivencia social	1ero	Derecho Procesal Penal II	2do	Criminalística	2do		
	Seminario: La Pampa y el Desarrollo Territorial. Perspectivas Locales	2do			Mediación y Negociación	2do		

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

					Legislación y normativa en Seguridad ciudadana II	2do		
					Educación Física II	2do		
					Defensa Personal II	2do		
			Salud y Seguridad Pública	2do				
			Derecho Administrativo en Seguridad Pública	2do			Práctica Profesional	3ero
					Seminario: Integración Profesional	3er		

5- Porcentaje parcial de los Campos y su equivalente en horas reloj en relación con la cantidad total de horas reloj de la carrera (Res. CFE 47/08): cuadro/tabla indicador.

	Formación General (FG)	Formación de Fundamento (FF)	Formación Específica (FE)	Práctica Profesionalizante (PP)	TOTAL
Horas	384	512	878	784	2558



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

Reloj					
%	15.01	20.01	34,33	30.65	100

6- Régimen de correlatividades.

7- Espacios curriculares:

7.1

a) Denominación: **SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA.**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Brindar espacios de reflexión de las problemática socio-económicas-políticas; locales, regionales y nacionales en incumbencia en el bienestar y seguridad de la ciudadanía.
- Iniciar al cadete de policía en el compromiso ético-profesional y la participación ciudadana.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Introducir a los alumnos en la temática y problemática de la seguridad pública y ciudadana
- Analizar las concepciones y enfoques acerca de la seguridad policial, pública y ciudadana.
- Analizar los distintos organismos y funciones de organismo de seguridad nacional, jurisdiccional e internacional; sus competencias y funciones.
- Introducir a los cadetes en normas y procedimientos de seguridad preventiva y operativa.

d) Carácter: anual

e) Carga Horaria Semanal en Horas Reloj: 1,20 hs reloj. 2 cátedras.

f) Formato del Espacio: Asignatura

g) Contenidos:

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: **SEGURIDAD PÚBLICA:** Desarrollo histórico del concepto. Seguridad Ciudadana, dimensiones y actores. El Estado Democrático y las Instituciones de las políticas de seguridad públicas
Conceptos básicos y asociados a la seguridad policial, pública y ciudadana.
- Eje Temático: **POLÍTICAS Y AGENTES EN SEGURIDAD:** Reconfiguración del a relación Estado- Sociedad en la prevención y promoción de la seguridad pública y ciudadana. Modelos de gestión de políticas en seguridad pública, privadas y mixtas. Organismos públicos y privados; delimitaciones de jurisdicciones y funciones. Interrelaciones. Lo Social y las representaciones sociales. Control social. Instituciones históricas reguladoras: familia, iglesias, escuela, sistema penal.
- Eje Temático: **PROCEDIMIENTOS Y DISPOSITIVOS EN SEGURIDAD:** Procedimientos y estrategias de intervención. Despliegue táctico básico. Legitimidad de la intervención. Dispositivos de coerción: aspectos legales y situacionales.

h) Bibliografía:

Kessler, Gabriel (cordinador); Seguridad y Ciudadanía. Nuevos Parigmas y Políticas Públicas Ed. Edhesa
Bayley, David; Modelos de Actividad Policial; Prometeo
Schujman Gustavo; Mazzeo, Miguel; Educación Cívica 2. Construcción de Ciudadanía. Aique.

7.2

a) Denominación: **DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONTITUCIONALES**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Concienciar a los futuros oficiales de la necesidad de apego, respeto y cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Iniciar a los cadetes en el compromiso ético-profesional y participación ciudadana como profesional de seguridad policial.
- Reflexionar sobre la necesidad de respeto y cuidado a todo ciudadano.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Reconocer los conceptos, concepciones y Tratados de los Derechos Humanos en la Legislación Nacional, Pactos y Convenciones Internacionales.
- Analizar los Derechos Humanos en Códigos Procesales Penales, con especial referencia al rol policial como garante de derechos y libertades.
- Reflexionar sobre situaciones de riesgo de violación de los Derechos Humanos en los Estados Democráticos y su rol profesional
- Valorar la Democracia como Forma de Gobierno, Derecho y Convivencia Ciudadana.
- Analizar el contenido del Derecho Constitucional y las nociones de Poder, Gobierno Soberanía Popular.
- Analizar el Federalismo y las relaciones de poder y autonomía entre Nación y Provincias.
- Analizar funciones, estructura y atribuciones del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de jurisdicción Provincial y Nacional.

d) Carácter : cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 hs. Reloj – 3 cátedras.

f) Formato del espacio : asignatura

g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: DERECHOS HUMANOS: origen, concepto y evolución histórica. Desarrollo histórico en el ámbito internacional y en el país. Enfoques y perspectivas. Los derechos humanos como derechos ciudadanos
- Eje Temático: DERECHOS HUMANOS Y SISTEMAS ECONÓMICO-POLÍTICO-SOCIALES: El derecho en los contextos y problemáticas actuales.
- Eje Temático: TRATADOS, CONVENCIONES Y LEGISLACIÓN EN DERECHOS HUMANOS: El Galantismo Penal, D.H. en Códigos Procesales Penales, Marco Constitucional de los tratados. Debido Proceso Penal: Juez Natural, Derecho de Defensa. Derecho a la Libertad Personal. Garantías.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: **DERECHOS HUMANOS Y FUNCIÓN POLICIAL:** Funciones del Profesional Policial en los Estados Democráticos. Derecho a la integridad de las personas. Reglas mínimas que pautan el trato que se les dispensa a la persona privada de libertad. Principios para la protección de personas sometidas a cualquier forma de detención. Stándares internacionales en materia de actividad policial. Responsabilidad de los funcionarios. Estudios de casos.
- Eje Temático: **DEMOCRACIA Y AUTOCRACIA:** Democracia forma y democracia real. Acción e influencia de la ciudadanía en la formación, desenvolvimiento y progreso de la Democracia. Derecho Constitucional: Poder y Gobierno. Soberanía Popular. Nación- Estado y Pueblo.
- Eje Temático: **NORMAS CONSTITUCIONALES Y CONSTITUCIÓN:** Clasificación de las Constituciones, clases, titularidad, ejercicio, límites validez y vigencias de una constitución.
La Constitución Nacional Argentina: antecedentes, fuentes y contenido. Supremacía Legal de la Constitución. Constitución Nacional y Provinciales.
- Eje Temático: **RÉGIMEN FEDERAL:** naturaleza del Federalismo. Las Provincias como unidades orgánicas. Reglas para deslindar las facultades de la Nación y las Provincias. Poderes Concurrentes. Intervención Federal.
- Eje Temático: **ORGANIZACIÓN GUBERNATIVA:** Poder Legislativo: estructura en el orden Nacional y derecho Público Provincial. Atribuciones de la Cámara de Diputados de la Provincia. Formación y Sanción de Leyes. Comisiones Legislativas. Interpelación. Bloques. Inmunidades Parlamentarias. Desafuero- Juicio Político.
- Eje Temático: **PODER EJECUTIVO:** Origen, composición y atribuciones en el orden Nacional y Provincial. Intervención en la elaboración de Leyes. El veto: parcial – total.
- Eje Temático: **PODER JUDICIAL:** Organización del Poder Judicial. Funciones y Atribuciones. Jueces: nombramiento, Incompatibilidad. Juicio Político. Jurado de Enjuiciamiento.
- Eje Temático: **LA DISCONTINUIDAD INSTITUCIONAL:** La “Doctrina Facto”. El estado de Sitio. Implicancias el desarrollo de los estados y en la función y estado policial.



BIBLIOGRAFÍA.

- Pactos, Declaraciones y Convenciones Nacionales e Internacionales.
- Constitución Nacional
- Constitución Provincial

7.3

a) Denominación: **DERECHO PENAL Y SEGURIDAD CIUDADANA I**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Comprender el valor de las leyes, reglamentos procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Formar a los oficiales en la disciplina y normativa institucional, respeto a los superiores, iguales y subordinados.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en que se inscribe:

- Interpretar el Derecho Penal en el marco de la función del Profesional en Seguridad Policial.
- Iniciar a los cadetes en el lenguaje específico del Derecho Penal.
- Reflexionar acerca de la naturaleza instrumental del Derecho Penal en la función policial.
- Orientar los saberes en articulación de los espacios afines y de situaciones de prácticas interdisciplinarias.

i) Carácter : cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2hs. Reloj – 3 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: DERECHO PENAL: Principios Generales. Penas. Delitos de intervención policial.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: CAUSAS. El Dolo y la culpa en el delito. Causas de inimputabilidad. Causas de Justificación. Tentativa. Participación.
- Eje Temático: DELITO CONTRA PERSONAS: Homicidio. Lesiones. Abuso de armas. Abandono de personas. Aborto.
- Eje Temático: DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD: Violación. Estupro. Abuso Deshonesto.
- Eje Temático: VIOLACIÓN DE DOMICILIO. Delito contra propiedad. Hurto. Robo. Hurto. Deferencia. Extorsión. Estafa.
- Eje Temático: Delito contra la Administración Pública. Atentado y resistencia a la autoridad. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Cohecho. Exacciones ilegales. Encubrimiento.

j) Bibliografía:

CÓDIGO PROCESAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

7.4

a) Denominación: **DERECHO PROCESAL PENAL I**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Comprender el valor de las leyes, reglamentos procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Formar a los oficiales en la disciplina y normativa institucional, respeto a los superiores, iguales y subordinados.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Interpretar el Derecho Procesal Penal en el marco de la función del Profesional en Seguridad Policial.
- Analizar los Actos Procesales y Actos policiales enmarcados en el Código Procesal Penal.
- Analizar casos y situaciones desde saberes afines e interdisciplinarios

e) Carácter cuatrimestral: Cuatrimestral



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

f) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. Reloj – 2 cátedras

g) Formato del espacio: Asignatura

h) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: DERECHO PROCESAL PENAL: Principios Generales. Código de Forma y Fondo. Garantías Constitucionales. Organización del Poder Judicial.
- Eje Temático: ACCIÓN PENAL: Clasificación de las Acciones Penales. Acción Pública. Acción Privada. Principios de legalidad y de oportunidad.
- Eje Temático: JURISDICCIÓN: Concepto. Jurisdicción Ordinaria, Federal y Militar. Competencia: concepto. Competencia en razón de la materia, del territorio y turno.
- Eje Temático: ACTOS PROCESALES. Concepto Actos y Resoluciones Judiciales. Actas: contenidos y Formalidades. Testigos de actuación. Notificaciones. Citaciones. Intervención Policial es las actuaciones.
- Eje Temático: ACTOS DE LA POLICIA: Concepto. Atribuciones y funciones. Procedimiento de Investigación preliminar. Comunicaciones. Procedimientos.

i) Bibliografía

CODIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA y su actualizaciones

7.5

a) Denominación: **COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Desarrollar actitudes y habilidades socio-comunicacionales para participar en equipos institucionales, multisectoriales y mediacionales.
- Afianzar, a través de la lengua, la autoestima, la confianza, la tolerancia, la participación para la vida en democracia y en el pluralismo.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Proporcionar la participación de los alumnos en conversaciones espontáneas y dirigidas, respetando las normas correspondientes.
- Promover la intervención y el análisis crítico en las diversas circunstancias comunicacionales en base a la reconceptualización de las formas de comunicación humana y su relación con los diferentes entornos y contextos.
- Brindar los conocimientos y herramientas del discurso oral y escrito enfocados a facilitar eficazmente su desempeño social y profesional.
- Posibilitar la reflexión ético-crítica a partir de la interpretación de la diversidad lingüística, cultural y tecnológica.
- Desarrollar competencias comunicativas, lingüísticas y paralingüísticas integradas al perfil profesional y a las incumbencias de la carrera.
- Articular críticamente los diferentes enfoques teóricos estudiados en la asignatura como base del análisis y la producción propia dentro de la vida cotidiana y en la futura actividad profesional.

d) Carácter: Anual.

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.40 hs. Reloj – 4 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos mínimos:

- Lengua oral y escrita: rasgos distintivos. Variedades de uso lingüístico y diversidad cultural. Aparato auditivo y fonador: estructura anatómica y fisiológica. Interrelaciones. Origen y evolución del idioma castellano. Etimología. El lenguaje. Los actos de habla. Las funciones del lenguaje. El lenguaje escrito: géneros, registros, gramática. Los géneros textuales. La lectura de un texto: problemas y abordajes. La construcción del referente. Enunciadores múltiples. Discurso y texto. Características fundamentales del texto. Cohesión. Recursos. La estructuración del texto. La progresión temática. El tema del texto. La oración simple y compuesta. La estructuración oracional: algunas normas de construcción. El proceso de redacción. Resumen.
- La impostación de la voz: técnicas de relajación, respiración emisión, resonancia articulación y modulación. Profilaxis vocal. Comunicación no verbal: elementos paralingüísticos y extralingüísticos. Registros, estilos y tipos de textos. Las dimensiones



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

textuales. La dimensión informativa. La identificación del género discursivo y de secuencias textuales. Los textos académicos. La lectura. Representaciones sociales de la lectura. El proceso de escritura. La exposición. Características generales de la exposición. Estrategias lógico-interpretativas. La síntesis. La coordinación. Propositiones coordinadas: clasificación. Los coordinantes: recursos de cohesión sintáctica y textual.

- La conversación. Componentes. Estructura. Reglas y principios. La oratoria. Finalidades. Condiciones. Psicodinámica vocal y corporal. La narración. Clases de modalidades y oraciones. Valor de modos y tiempos verbales. La subordinación. Proposition subordinada sustantiva. Discursos directo e indirecto. La entrevista. Gramática prescriptiva, descriptiva y norma. La gramática mental. Los textos narrativos y descriptivos. Lectura, análisis y producción. Pautas para una autocorrección.
- La disertación. El discurso oral. Tipos. Público y masa. Deliberación grupal. Clases. Roles y técnicas.

- ▶ JOHN, Austin.; Cómo hacer cosas con Palabras?, Paidós. 1982
- ▶ AVELLANEDA Andrés; El habla de la Ideología. Sudamericana. 1893.
- ▶ CASSANY, Daniel, Describir el Escribir, Paidós, 1995
- ▶ CASSANY, Daniel, Enseñar Lengua, Grao, 1997.
- ▶ CORTÉZ, M. y BOLLINI Rosana. Leer para Escribir, Una Propuesta para la Enseñanza de la Lengua. El Hacedor. 1994.
- ▶ LOZANO, J. PEÑA-MARÍN A; análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Cátedra. 1993.
- ▶ Obras Literarias Universales, Regionales, Policiales
- ▶ ALVARADO, Maite y YEANNOTEGUY, Alicia. La escritura y sus formas discursivas. Bs. As. Eudeba, 2000.
- ▶ ÁLVAREZ CHÁVEZ, V. Aprender a hablar en público. Bs. As., Errepar, 1997.
- ▶ BAJTIN, Mijail. Estética de la creación verbal. México, Siglo XXI, 1992.
- ▶ BARTHES, Roland. El placer del texto y lección inaugural. México, Siglo XXI, 1995.
- ▶ BAS, Alcira y otras. Escribir: Apuntes sobre una práctica. Bs. As., Eudeba, 2001.
- ▶ BOMBINI, Gustavo. El lenguaje en acción. Bs. As., Longseller, 2001.
- ▶ BOMBINI, Gustavo. La trama de los textos. Bs. As., Quirquincho, 1991.
- ▶ BRATOSEVICH, Nicolás y RODRÍGUEZ, Susana. Expresión oral y escrita. Bs. As. Edicial, 1992.
- ▶ CASSANY, Daniel. Construir la escritura. Barcelona, Paidós, 1999.
- ▶ CONTI de LONDERO, María Teresa y SOSA de MONTYN, Silvia I. Hacia una gramática del texto. 3º ed., Córdoba (R.A.):Comunicarte, 2004.
- ▶ DUBOIS, María Eugenia. El proceso de la lectura .De la teoría a la práctica. Bs. As. 1990.
- ▶ DURANTE, V. No-sí estoy de acuerdo. Bs. As. Kapelusz, 1999.
- ▶ FERNÁNDEZ, G. La comunicación escrita. Madrid, Playor, 1990.
- ▶ GREGORIO, M. y RÉBOLA, M. C. Coherencia y cohesión en el texto. Bs. As., Plus Ultra, 1992.
- ▶ LAVANDERA, Beatriz. Curso de lingüística para el análisis del discurso. Bs. As., CEAL, 1990

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- ▶ LOPRETE, Carlos Alberto. El lenguaje oral. Bs. As., Plus Ultra, 1984.
- ▶ LOPRETE, Carlos Alberto. Introducción a la oratoria moderna. Bs. As., Plus Ultra, 1992.
- ▶ LOZANO. Jorge y otros. Análisis del discurso. Madrid, Cátedra.
- ▶ MARRO. Mabel y DELLAMEA, Amalia. Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Fundación Universitaria a distancia Hernandarias, 1994.
- ▶ NARVAJA de ARNOUX, Elvira y otras. La lectura y la escritura en la universidad. Bs. As., Eudeba, 2002
- ▶ NEIRA. La voz hablada y cantada. Bs. As., Kapelusz, 1999
- ▶ PIANTANIDA, Graciela y ROJO, Mónica. El texto instrumental. Bs. As., 1999.
- ▶ SARDI D'ARIELLI, Valeria. El universo de los textos. Bs. As., Longseller, 2001.
- ▶ SERAFÍN, María Teresa. Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura. Barcelona. Paidós. 1989.

7.6

a) Denominación: **PROBLEMAS SOCIO-CULTURALES CONTEMPERÁNEOS**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Concienciar a los futuros oficiales de la necesidad de apego, respeto y cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Iniciar a los cadetes en el compromiso ético-profesional y participación ciudadana como profesional de seguridad policial.
- Participar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, proyectos socio-comunitarios y culturales.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.
- Analizar reflexiva y críticamente los problemas socio-culturales locales, regionales y globales para su comprensión e intervención con estrategias de legitimidad científico-técnica y aplicabilidad local.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Interpretar los procesos socio-políticos-económicos en los contextos geo-políticos en que se enmarcan.
 - Analizar comprensivamente la cultura y “culturas” en diferentes grupos societarios.
 - Analizar reflexivamente la evolución del estado-nación y sus enfoques contemporáneos.
 - Analizar desde la concepción la concepción de seguridad pública y la función policial, el poder político del Estado democrático.
 - Diseñar propuestas de indagación de problemáticas socio-culturales.
- d) Carácter : Cuatrimestral
- e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 hs. Reloj – 3 cátedras.
- f) Formato del espacio : Seminario
- g) Contenidos Mínimos:
- Eje Temático: GLOBALIZACION, TRANSNACIONALIZACION , REGIONALIZACION: Procesos socio=históricos de relaciones de influencia, intercambio y poder entre pueblos y naciones. Globalización, regionalización, localización: conceptos, alcances y relaciones. Integración de bloques regionales.
 - Eje Temático: CULTURA Y DIVERSIDAD E INCLUSION ECONOMICO-SOCIAL: Conceptualizaciones. Diversidad cultural. Procesos de desarrollo socio=cultural: posiciones críticas. Tensiones entre socialización y culturalización. Problemáticas de pobreza y exclusión.
 - Eje Temático: PROBLEMAS E INDAGACIÓN EN EL CAMPO SOCIAL: Indagación e Investigación. Investigación acción. Investigación Participante y no participante. Investigación Cualitativa, Estudio de casos, Investigación de distintas fuentes, Investigación estadística. Análisis e interpretación de datos. Problematicación e Hipótesis de problemáticas sociales- locales, análisis y propuestas intersectoriales.

7.7

- a) Denominación: **RELACIONES SOCIALES: RUPTURAS Y CONTINUIDADES DE LA CONVIVENCIA SOCIAL**
- b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:
- Brindar conocimientos de Psicología Social para el respeto y comprensión de todo ciudadano.
 - Ofrecer marcos teóricos referenciales para intervenir y conducir en dispositivos de protección de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados.
- c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:
- Analizar los conceptos básicos de la Psicología social como aportes al campo de la seguridad pública y ciudadana
 - Analizar la conformación y relaciones de los grupos sociales para actualización como líder.
 - Reflexionar acerca de las múltiples problemáticas psico-sociales y la posible intervención del profesional de seguridad.
- d) Carácter: Cuatrimestral
- e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 hs. Reloj – 3 cátedras.
- f) Formato del espacio: asignatura
- g) Contenidos Mínimos:
- Eje Temático: EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL: Psicología Social: historia, objeto de estudio, racionalidad científica y social. Aportes de la Psicología Social a la Seguridad Pública y Ciudadana. Teoría Social Clásica
 - Eje Temático: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD: Estructura Social y Personalidad. Teorías de la Personalidad. Teorías Sociales de la conducta

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: TEORÍAS PSICOSOCIOLOGICAS que dan cuenta de la construcción del delito: La teoría social clásica, criminalidad y desviación como hechos sociales: Marx, Durkeim y Weber. Enfoques socio-antropológicos. La Escuela de Chicago y las teorías culturalistas.
- Eje Temático: RELACIONES SOCIALES Y PROBLEMÁTICAS EMERGENTE: Teoría de las subculturas : la desviación como solución subcultural a las tensiones entre estructura social y cultura

h) Bibliografía :

- ▶ BLEGER, José; Psicología de la Conducta.
- ▶ BOSSELLINI Y ORSINI, Psicología.
- ▶ COLL, C; Conocimiento Psicológico y Práctica Educativa.
- ▶ HEIDBREder; Psicologías del Siglo XX.
- ▶ KOGAN A; Introducción a la Psicología.
- ▶ MYRES; Psicología
- ▶ PICHON RIVIERE. Teoría del Vínculo.
- ▶ PICHON RIVIERE; Del Psicoanálisis a la Psicología Social.
- ▶ TRECHERA HERRERA; "Como Gotas de Agua". La Psicología Aplicada a las Organizaciones.
- ▶ MÓDULO DE LA CÁTEDRA.

7.8

a) Denominación: **TIC ORIENTADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Asesorar, Intervenir y Conducir, procesos organizativos, lógicos y administrativos policiales.
- Administrar los recursos tecnológicos, materiales y humanos para una adecuada gestión de las dependencias de la institución.
- Aplicar conocimientos científicos tecnológicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados.

- c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:
- Comprender el aporte de la Tecnología de la Informática para la comunicación social y el desarrollo personal y profesional.
 - Desarrollar habilidades de manejo de instrumentos y dispositivos informáticos.
 - Operar con sistemas operativos y entornos operativos para PC
 - Operar herramientas informativas para la administración y gestión de información.
 - Emplear la herramienta Internet para actualización de la información y de saberes profesionales.
- d) Carácter cuatrimestral : Cuatrimestral
- e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. Reloj – 2 cátedras.
- f) Formato del espacio: asignatura
- g) Contenidos mínimos:
- Eje Temático: INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: Marco Conceptual de la Tecnología Informática Y las Comunicaciones. Evolución Histórica de los productos tecnológicos. La tecnología en los desempeños profesionales. El Equipamiento Informático: Hardware. Software: Sistema Informático. Lenguajes y Programas. Comandos básicos. Manejo de Procesador de textos.
Sistema Operativo: Funciones y estructuras. El Núcleo del Sistema Operativo. Bloque del control de Procesos. Interrupciones.
Gestión de entrada y Salida: Interfaces entre procesador y periférico. Gestión de almacenamiento secundario. Gestión de Almacenamiento.
 - Eje Temático: INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SEGURIDAD: Software de Gestión: introducción a las estructuras de datos. Planillas de cálculos. Base de Datos. Redes Institucionales. Prácticas de hojas de Cálculo: MS- EXCEL.
Prácticas de Base de Datos ACCESS



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: INFORMÁTICA COMO HERRAMIENTA DE ACCESO AL CONOCIMIENTO Y LA Comunicación. Apropiación de herramientas Informáticas.
- REDES INFORMÁTICAS. Internet. Correo Electrónico. Herramienta Informática: búsqueda y selección de información en articulación con espacios curriculares paralelos.

h) Bibliografía :

- ▶ Documentos elaborados por la Cátedra y Liceo Informático.
- ▶ RODRIGUEZ, J; introducción a la Informática.
- ▶ Autores Varios; Aprendiendo Internet.
- ▶ Fast Type Instructions
- ▶ Magacine Publishing. Curso Interactivo de Internet.
- ▶ Manual de Software: Microsoft Office: Word- Excel- Acces.

7.9

a) Denominación: **LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN SEGURIDAD CIUDADANA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Formar a los oficiales en la disciplina y normativa institucional, respeto a los superiores, iguales y subordinados.
- Formar a los oficiales como auxiliar de seguridad pública y ciudadana.
- Brindar las herramientas para intervenir en procesos administrativos institucionales.
- Analizar y autoevaluar la gestión institucional y los procedimientos policiales desde perspectivas reflexivas, jurídicas y organizacionales.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Analizar el marco legal y normativo de la administración policial
- Confeccionar distinta documentación policial con aportes de espacios curriculares afines.

d) Carácter: Anual.

- e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.40 hs. Reloj – 4 cátedras.
- f) Formato del espacio: asignatura
- g) Contenidos Mínimos:
- Eje Temático: FUNCIÓN DE SEGURIDAD Y JUDICIAL DE LA POLICIA: Marco legal de las funciones policiales. Interrelaciones con el Derecho Procesal y Derecho Penal. Sumarios Policiales: Judicial- Penal, Contraversional y Administrativo.
 - Eje Temático: ACCIÓN PENAL: Acciones que nacen de los delitos. Acción Pública. Acciones de Instancia Privada. Referencias en Código Penal y Código Procesal Penal. Confección de Certificados. Declaraciones Juradas, Actas de Exposición.
 - Eje Temático: DENUNCIA: Facultad, contenido y formas de denunciar. Obligación y Prohibición de denunciar. Responsabilidad del Denunciante. Denuncias ante el Juez, Agente fiscal y Policía. Actos de policía: función, atribuciones. Sumario de Prevención: comunicación y Procedimientos. Diligencias Mínimas. Posibles sanciones ante omisión, tardanza o negligencias en la actuación prevencional.
 - Eje Temático: INVESTIGACIÓN POLICIAL SIMPLE: Expedientes de Averiguación de Procedencia. Exposición por Colisión. Expedientes simples por siniestro. Expedientes por Búsqueda de Personas. Modelo de documentación, diligencias, compaginación del expediente.
 - Eje Temático: ACTUACIONES JUDICIALES POR INFRACCIONES AL CÓDIGO DE FALTAS PROVINCIAL: Sumario. Procedimiento. Atribuciones, Plazos. Procedimientos para preservación del lugar de hecho y escenas del crimen: Metodología. Protección. Medidas ante la presencia de heridos o fallecidos. Inspección Ocular. Croquis. Plano. Fotografía. Recolección de elementos. Confección de documentos.
 - Eje Temático: SUMARIO PREVENTIVO: Modelo, confección y compaginación de causas por delitos contra la propiedad: hurto simple. Actuaciones Judiciales por Violencia Familiar: intervención, diligencias y compaginación.

h) Bibliografía :

- ▶ LEY PROVINCIAL Nº 1064. ORGÁNICA DE LA POLICIA DE LA PAMPA.
- ▶ CÓDIGO PROCESAL PENAL.
- ▶ LEY Nº 1123: CÓDIGO DE FALTAS PROVINCIAL.
- ▶ CÓDIGO PENAL.
- ▶ LEY Nº 24270.

7.10

a) Denominación: **GESTIÓN DE POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Ofrecer saberes y procedimientos para asesorar, intervenir y conducir procesos organizativos, logísticos y administrativos policiales.
- Iniciar a los alumnos cadetes en la administración de los recursos tecnológicos, materiales, y humanos para una adecuada gestión de las dependencias de la institución.
- Aplicar conocimientos científicos-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos, y espacios públicos y privados.
- Analizar y autoevaluar la gestión institucional y los procedimientos en seguridad, desde perspectivas reflexivas, jurídicas, sociales y organizacionales a fin de proponer el mejoramiento de la función e integración institucional en la comunidad.

d) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Analizar la normativa de organización, administración y funcionamiento de la Institución Policial.
- Iniciar a los alumnos-cadetes en los procedimientos y principios de mando y conducción institucionales.
- Analizar reflexivamente las posibles problemáticas y emergentes en las relaciones de mando y conducción institucional.

d) Carácter cuatrimestral: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. Reloj – 2 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura.

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: ESTRUCTURA Y NORMATIVA INSTITUCIONAL: El Sistema de las Instituciones de seguridad como parte de la Administración Pública El Paradigma organizacional – institucional. La organización de las Instituciones de Seguridad como sistema socio-cultural. Modelos de Estado y modelos organizacionales implementados en las instituciones de Seguridad.
- Eje Temático: PODER POLITICO DEL ESTADO: Poder político, gobierno y autoridad. Poder político, poder social y dominación. Tensiones entre representación y participación: el problema de la delegación del poder.
- LEY PROVINCIAL 1034. Régimen Policial. Estado Policial. Situaciones de Revista. Faltas Disciplinarias. Bajas, reincorporaciones. Retiros. Facultades Disciplinarias. Jerarquías..
- Eje Temático: LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN. Funciones críticas de la conducción. Subordinación .Mando: formulismos, condiciones. Procedimiento de Mando. Relaciones formales e informales con los subordinados. Problemas y situaciones relacionados con el mando
- Eje Temático: EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Evaluación estratégica. Planes de mejora de la capacidad institucional.

h) Bibliografía :

- ▶ Ley Provincial 1034.
- ▶ Documentos de Cátedra
- ▶ Bayley, David; Modelos de Actividad Policial. Prometeo

7.11

a) Denominación: **EDUCACIÓN FÍSICA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Preparar psico-físicamente a los alumnos cadetes para el desempeño de la función policial.
- Desarrollar en los cadetes habilidades y destrezas requeridas para la acción policial.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. Reloj – 2 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura.

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: DIAGNÓSTICO: Realización de Test de Coopers. Cuidados en la preparación física. Valoración y cuidado del propio cuerpo. Normas higiénicas.
- Eje Temático: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO: Gimnasia y sus gentes.
- Eje Temático: DESARROLLO DE CUALIDADES MOTORAS: Capacidad motora. Situaciones de prácticas de rol. Trabajo con y sin elementos.
- Eje Temático: COORDINACIÓN. FLEXIBILIDAD. Ejercicios simples y combinados. Individuales y grupales.

i) Bibliografía :

- Test de Coopers

7.12

a) Denominación: **DEFENSA PERSONAL**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Iniciar a los cadetes en procederes y técnicas de defensa personal.
- Practicar técnicas de defensa personal simples, combinadas y varias.
- Iniciar a los cadetes en el uso, riesgo y cuidados en el manejo de tonfa.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 4hs. Reloj – 6 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: GIMNASIA BÁSICA: de base simple, de avance, posturas y posiciones básicas.
- Eje Temático: TÉCNICAS BÁSICAS: Trabas Simples y compuestas Defensa Combinada. Defensas Varias.
- Eje Temático: MANEJO DE TONFA: Movimientos Básicos. Riesgos y cuidados de su uso.

7.13

a) Denominación: **PRÁCTICA PROFESIONAL I: PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIO-COMUNITARIA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Actuar como auxiliar de la Justicia en Garantía de la Seguridad Pública.
- Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades, en los ámbitos público, privado, urbano y/o rurales.
- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos, y espacios públicos y privados.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Brindar saberes y procederes básicos del desempeño del rol policial en la institución y en la comunidad.
- Acercar progresivamente a los cadetes a instancias de práctica de habilidades y competencias propias del desempeño profesional.
- Incorporar prontamente a los cadetes en el contexto socio-cultural para fortalecer su imagen como ciudadano y profesional en seguridad.
- Desarrollar dispositivos, estrategias y acciones respecto de situaciones de trasgresión de la seguridad pública, identificando y preservando a los actores y su contexto, en un marco jurídico, y ético- democrático.
- Promover instancias de reflexión y constructación de los saberes constituidos en la formación, a fin de instalar una concepción de Praxis Profesional Fundamentada, reflexiva y contextualizada.
- Promover prácticas de indagación e investigación a partir de las prácticas en distintos campos de la profesión.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.40 – 4 cátedras.

f) Formato del espacio: Taller- Prácticas en Puestos Laborales.

k) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: redes sociales, estrategias y participación en prevención socio-comunitaria.



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: INSTRUCCIÓN POLICIAL: Procederes y comunicación en lenguaje técnico policial. Voces de mando. Orden cerrado. Disciplina y convivencia.
- Eje Temático: PRÁCTICA PROFESIONAL: ejercicio Fomativo: Presencia en puestos laborales. Prácticas de presencia en la comunidad para observación, relevamiento y análisis de situaciones de riesgo de seguridad pública y ciudadana.
Estrategias de prevención Social del delito. Prevención Integral, multiagencial e interagencial. Incorporación en distintas instituciones gubernamentales para tareas de prevención socio-comunitaria.: Hospitales. Clubs. Comisiones Vecinales u y sus actividades.
Participación en actividades socio-comunitarias como agentes Preventores. Controles de Alcoholemia. Prevención de Adicciones.
- Eje Temático: TALLER DE REFLEXIÓN DE SITUACIONES Y PROBLEMÁTICAS.
Análisis reflexivo e Interdisciplinario de las Prácticas laborales a partir de los marcos teóricos. Teorización de la Práctica Resignificación de saberes en la formulación de propuestas de abordaje institucional y socio-comunitario de prevención social de situaciones de riesgo y delito.

g) Bibliografía:

Gallastegui Vega Joaquín y Alarcón Juan ; El Barrio como unidad Operativa para el Desarrollo Local. Lumen – Humanitas.

7.14

a) Denominación: **SEMINARIO: LA PAMPA Y DESARROLLO TERRITORIAL.**
PERSPECTIVAS LOCALES

b) Objetivos del Espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Brindar espacios de análisis y reflexión de las problemáticas socio-económicas-políticas locales y provinciales.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Analizar el espacio geopolítico de la pampa y su debate de inclusión en la región patagónica.
- Analizar la conformación espacial provincial como resultado de procesos migratorios, políticos y socio-económicos.
- Caracterizar los grupos socio-culturales y productivos pampeanos.

d) Carácter: anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs – 2 cátedras.

f) Formato del espacio: Seminario.

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: La Conformación de la Provincia como resultado de los procesos políticos, históricos, y socio-económicos. Visión Holística de la problemática nacional. Los primeros Habitantes. El Período hispánico. Inserción de La Pampa en el territorio nacional: posición central.
- Eje Temático: Poblamiento territorial. Movimientos migratorios. Construcción y distribución actual de la población. Grupos culturales y grupos productivos.
- Eje Temático: El espacio geográfico pampeano. La región pampeana. El territorio provincial. Su inclusión en la zona patagónica.
- Política demográficas en Argentina y su relación con problemas de seguridad pública.

7.15

a) Denominación: **ETICA Y DEONTOLOGÍA POLICIAL**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Preservar las libertades, el orden y Paz Públicos, con estricto apego a la Ley y los Derechos Humanos
- Analizar y autoevaluar la gestión institucional y los procedimientos policiales desde perspectivas reflexivas, jurídicas, sociales y organizacionales a fin de proponer el mejoramiento de la función en integración institucional en la comunidad.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos humanos, marco ético, jurídico y democrático.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Reflexionar las condiciones morales y éticas, de vocación de servicio, y de respeto y cuidado a todo y ciudadano aún delincuente, insubordinado o violento

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Reflexionar acerca del valor y aplicabilidad de los códigos, valores y normas ético-profesionales.
- Analizar críticamente situaciones y problemáticas de práctica profesional desde códigos éticos deontológicos.
- Relacionar la ética policial y los comportamientos y derechos humanos en la práctica policial.

d) Carácter: Cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 – 3 cátedras.

f) Formato del espacio: Seminario.

g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: ÉTICA PROFESIONAL: Origen de la ética en la historia del hombre y la filosofía. Definición, objeto de estudio y práctica de la ética. Principios éticos. Ética y Derecho: Garantías Constitucionales, Códigos. Ética, ciencia, arte, religión y cultura: relaciones e interdependencia.
- Eje Temático: ÉTICA SOCIAL Y FAMILIAR: Ética y Valores Humanos, relaciones familiares, vínculos. Legislación y declamaciones nacionales e internacionales.
- Eje Temático: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL. Los Valores asociados al ejercicio profesional policial. Lema del Instituto Superior Policial. Triología: legalidad, necesidad y proporcionalidad. Vocación de Servicio, protección de la vida humana e integridad física. Respeto a la dignidad humana. Códigos de ética profesional.



h) Bibliografía:

- ▶ MERECA, E, Filosofía y Formación Ética y Ciudadana.
- ▶ Autores Varios. Ética y Deontología Docente. Ed. Braga.
- ▶ RODRIGUEZ LUÑO. Ética. Ed. Eunsal.
- ▶ Convenciones Nacionales e Internacionales.
- ▶ Legislación Policial

7.16

a) Denominación: **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Desarrollar actitudes y habilidades socio-comunicacionales para participar en equipos institucionales, multisectoriales y mediacionales.
- Afianzar, a través de la lengua, la autoestima, la confianza, la tolerancia, la participación para la vida en democracia y en el pluralismo.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Reconocer el poder eficaz de la palabra en la esfera pública, personal y laboral
- Desarrollar habilidades lingüísticas para comunicar sus ideas y desenvolverse en distintos contextos y situaciones personales y laborales.
- Desarrollar habilidades comunicacionales para desempeñarse como agente multiplicado de comunicación y capacitación de saberes
- Producir distintos tipos de textos y discursos orales y escritos.
- Desarrollar perspectivas culturales y semióticas, funcionales al manejo de su profesión.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 - 3 cátedra

f) Formato del espacio: asignatura



g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. Comunicabilidad lingüística. Producción de textos e hipertextos.
- Eje Temático: TRAMA ARGUMENTATIVA. Producción textual: escritura y revisión de textos argumentativos propios de la función policial.
- Eje Temático: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL: Externa e interna. Los procesos de comunicación entre policía y la ciudadanía. Atención al ciudadano.
- Eje Temático: LITERATURA UNIVERSAL, REGIONAL Y POLICIAL. Lectura Oral, analítica y reflexiva.

h) Bibliografía:

- ▶ JOHN, Austin.; Cómo hacer cosas con Palabras?, Paidós. 1982
- ▶ AVELLANEDA Andrés; El habla de la Ideología. Sudamericana. 1893.
- ▶ HANS,Barth; “Verdad e Ideología”. Fondo de Cultura Económica; México. 1951
- ▶ CASSANY, Daniel, Describir el Escribir, Paidós, 1995
- ▶ CASSANY, Daniel, Enseñar Lengua, Grao, 1997.
- ▶ CORTÉZ, M. y BOLLINI Rosana. Leer para Escribir, Una Propuesta para la Enseñanza de la Lengua. El Hacedor. 1994.
- ▶ LOZANO, J. PEÑA-MARÍN A; análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Cátedra. 1993.
- ▶ VERÓN, Eliseo Semiosis de lo ideológico y del Poder. Publicación.
- ▶ Diccionarios de Sinonimia y antonimia
- ▶ Diccionarios Etimológicos.
- ▶ Obras Literarias Universales, Regionales, Policiales

7.17

a) Denominación: **Criminalística**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como auxiliar de la Seguridad Pública.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Desempeñarse con saberes técnico- profesionales en procesos organizativos, logísticos y administrativos policiales.
- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los derechos humanos, marco ético ,jurídico y democrático.
- Analizar reflexiva y críticamente las problemáticas socio-culturales locales, regionales y globales para su comprensión e intervención, con estrategias de legitimidad científico-técnica.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Analizar el campo científico-disciplinar de la criminalística y sus aportes a la función policial.
- Analizar casos y situaciones de aplicación del Sistema Dactiloscópico Argentino.
- Analizar distintos casos y situaciones delictivas aplicando técnicas y procedimientos criminalísticos.
- Ofrecer saberes y herramientas básicas para actuar en hechos de accidentología vial aplicando la ley de tránsito 24449.
- Reflexionar el valor de la labor del perito criminalístico al momento de resolución de casos y/o dictámenes judiciales.

d) Carácter cuatrimestral o anual: cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 hs. – 3 cátedra.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: CIENCIA CRIMINALÍSTICA: campo, objetivos y objeto de Estudio de la Criminalística. Ciencias y disciplinas interrelacionadas. El rol de perito criminalístico.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: IDENTIFICACIÓN HUMANA: Antecedentes. Antiguos Métodos de identificación de personas. SISTEMA DACTILOSCÓPICO ARGENTINO: Pilares, fundamentos, diseños.
- Eje Temático: IMPRESIONES DIGITALES: técnicas, anomalías digitales. MANCHAS DE SANGRE: humana y animal. Nociones de reacciones de orientación y certeza. Datos a consignar. OTRAS MANCHAS. HUELLAS: tipos, levantamiento y preservación. Modelado. Inspección Ocular. Procedimiento escrito, fotográfico y topográfico. Croquis.
- Eje Temático: IDENTIFICACIÓN DE CADAVERES: de muerte reciente, momificados. Procedimientos. Rastros papilares. Levantamiento y conservación de rastros: fotografía, transporte.
- Eje Temático: IDENTIFICACIÓN DE ARMAS: Rastros de armas sobre las cosas o personas. Dermotest, Determinación de distancia, dirección y calibre. Proyectil testigo: identificación
- Eje Temático: PERICIAS DOCUMENTARIAS CALÍGRAFAS: Tipos y clasificación, Adulteraciones: métodos para su determinación. Falsificaciones
- Eje Temático: ACCIDENTOLOGIA VIAL. Nociones Básicas sobre Investigación de accidente. Triangulo accidentológico. Acta Ocular. Relevamiento del lugar del hecho. Ley Nacional de Tránsito N° 24449.
- Eje Temático: BALÍSTICA FORENSE. Aspectos Legales y Técnicos de la inspección ocular y confección de croquis. Fotografía. Métodos de Recolección y remisión de elementos de prueba. Técnicas de redacción de informes.

h) Bibliografía:

Documentos de Cátedra

7.18

a) Denominación: Seminario: **MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como auxiliar de la Seguridad Pública.
- Desempeñarse con saberes técnico- profesionales en procesos organizativos, logísticos y administrativos policiales.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados.
- Planificar, conducir e intervenir mediante estrategias de vigilancia, prevención de delitos y/o transgresiones a la seguridad pública
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los derechos humanos, marco ético, jurídico y democrático.
- Analizar reflexiva y críticamente las problemáticas socio-culturales locales, regionales y globales para su comprensión e intervención, con estrategias de legitimidad científico-técnica.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Analizar la mediación como instancia y estrategia de negociación y gestión para la resolución de conflictos.
- Reflexionar acerca del aporte de la comunicación social al campo de la mediación social y penal.
- Planificar dispositivos, estrategias y acciones de mediación y negociación en situaciones de riesgo, violencia o conflicto social y penal.

d) Carácter: cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.00 hs. – 3cátedra.

f) Formato del espacio: asignatura.

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: EL CAMPO DE LA MEDIACIÓN: Mediación y comunicación social. Mediación y arbitraje. Mediación y resiliencia. Mediación y Gestión de conflictos.
- Eje Temático: AMBITOS DE LA MEDIACIÓN: Intercultural. Comunitaria. Escolar. De Conflictos sociales. Nacionales e Internacionales. Mediación Penal. Principales acciones y dispositivos.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: **MEDIACIÓN EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES:** La violencia como problema social. Campo y ámbitos de la violencia. Violencia Familiar. Violencia contra la mujer. Maltrato infantil. Violencia Escolar. Violencia en ámbitos carcelarios. Rol y alcances del profesional en seguridad policial. Principales estrategias y dispositivos mediacionales.
- Eje Temático: **DISPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN.** El Mediador: perfil y funciones. Las Partes en la Mediación. Estrategias y dispositivos: el dialogo, la intervención, el consenso, la negociación. Análisis de casos y formulación de alternativas.

h) Bibliografía:

- ▶ Página de Internet: Todo sobre Mediación.

7.19

a) Denominación: **DERECHO PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA II**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Comprender el valor de las leyes, reglamentos procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Formar a los oficiales en la disciplina y normativa institucional, respeto a los superiores, iguales y subordinados.
- Formar a los oficiales como auxiliar de la Seguridad Pública.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación

en que se inscribe:

- Interpretar el Derecho Penal en el marco de la función del Profesional en Seguridad Policial.
- Analizar los delitos comprendidos en el Código Penal y la función policial ante los mismos.
- Reflexionar acerca de la naturaleza instrumental del Derecho Penal en la función policial.

d) Carácter cuatrimestral o anual: anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2hs. – 3 cátedra.

e) Formato del espacio: asignatura.

g) Contenidos Mínimos:

- o Eje Temático: EL DELITO PENAL DESDE LA FUNCIÓN POLICIAL: Delimitación de la función policial.
- o Eje Temático: DELITO CONTRA LAS PERSONAS: Delito contra la vida. Homicidios: tipos. Atenuantes. Homicidio culposo. Abortos.
- o Eje Temático: LESIONES. Tipos, Agravantes y Atenuantes. Lesiones Culposas. Homicidios. Duelos.
- o Eje Temático: ABUSO DE ARMAS. Disparo de Arma de fuego. Agresión con toda arma. Abandono de personas. Leyes N° 13944 – 24.270.
- o Eje Temático: DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL. Abusos con y sin acceso carnal. Agravantes. Promoción y facilitación de la prostitución. Corrupción de menores. Agravantes. Promoción y facilitación de la Prostitución. Trata de Personas. Exhibiciones obscenas.
- o Eje Temático: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD. Privación ilegítima de la Libertad. Sustracción, retención o ocultamiento de personas. Apremios ilegales. Vejaciones. Sustracción de Menores. Violación de domicilio.
- o Eje Temático: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD. Hurtos. Robos. Abigeatos. Extorsión. Usura.
- o Eje Temático: ETAFAS Y DEFRAUDACIONES. Administración Fraudulenta. Retención indebida.
- o Eje Temático: USURPACIÓN Y DAÑO. Agravantes. Instigación pública a cometer Delitos. Asociación Ilícita.
- o Eje Temático: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Atentado y resistencia a la autoridad. Falsa denuncia. Violación a los deberes de funcionario público. Abuso de Autoridad. Cohecho. Malversación de caudales públicos. Enriquecimiento ilícito. Falso testimonio. Encubrimiento. Evasión. Falsificación de documentos. Legislación nacional y provincial.

h) Bibliografía:

CODIGO PROCESAL PENAL DE LA NACION ARGENTINA

7.20

a) Denominación: **DERECHO PROCESAL PENAL II**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Comprender el valor de las leyes, reglamentos procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Formar a los oficiales en la disciplina y normativa institucional, respeto a los superiores, iguales y subordinados.
- Formar a los oficiales como auxiliar de la Seguridad Pública.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Interpretar el Derecho Procesal Penal en el marco de la función del Profesional en Seguridad Policial.
- Analizar los Actos Procesales y Actos policiales enmarcados en el Código Procesal Penal.

d) Carácter: anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. – 2 cátedra.

f) Formato del espacio: asignatura.

g) Contenidos Mínimos:

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: ACTIVIDAD COERCITIVA. COERCIÓN REAL. Coerción real y personal. Registro Domiciliario. Allanamiento. Registro de Automotores. Requisa Personal. Secuestro. Interpretación de correspondencia e intervención telefónicas. COERCIÓN PERSONAL: Citación. Arresto. Detención sin orden judicial. Incomunicación. Prisión Preventiva. Flagrancia.
- Eje Temático: MEDIO DE PRUEBA. Concepto. Declaración Testimonial. Prueba Pericial. Reconocimiento de Personas. Inspección Judicial. Careo.
- Eje Temático: PARTES PROCESALES. Concepto. Ministerio Fiscal. Funciones y Atribuciones. El Imputado: Derechos. El Defensor: Atribuciones. El Querellante particular: Facultades. Derecho de la Víctima y de los testigos.
- Eje Temático: EL PROCESO PENAL. ETAPA DE LA INSTRUCCIÓN: concepto y finalidad. Actuación Policial en la Instrucción. Carácter de las actuaciones. Publicidad. Indagatoria y Procesamiento. Clausura de la Instrucción. LA ETAPA DEL JUICIO: Preparatoria. Citación. Audiencia. Sentencia.

h) Bibliografía.

CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.

7.21

a) Denominación: **DERECHO ADMINISTRATIVO EN SEGURIDAD PUBLICA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Comprender el valor de las leyes, reglamentos procedimientos y estrategias inherentes a la función, en un estado de derecho democrático, inclusivo y pluralista.
- Ofrecer saberes y procedimientos para asesorar, intervenir y conducir procesos organizativos, logísticos y administrativos policiales.
- Formar a los oficiales como auxiliar de la Seguridad Pública.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Analizar el campo del Derecho Administrativo en el ámbito policial.



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Analizar los componentes del Sumario Administrativo policial, roles y funciones de sus actores.
- Elaborar actuaciones sumariales para posibles situaciones de práctica administrativa.
- Aplicar el marco normativo- metodológico en la confección de documentación administrativa policial.
- Relacionar aportes de distintos espacios curriculares para la elaboración de actuaciones y sumarios policiales.

d) Carácter: anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.40 hs. – 4 cátedra.

g) Formato del espacio: asignatura.

h) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: DERECHO ADMINISTRATIVO. Campo de derecho administrativo. El Derecho administrativo en el ámbito policial. Presupuestos políticos y administrativos del derecho administrativo. La administración pública.
- Eje Temático: FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. Clasificación jurídica de la función administrativa. Acto. Hecho. Reglamento. Contrato administrativo. Acto jurídicamente inexistente. Cosa juzgada administrativa.
- Eje Temático. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA FUNCIÓN POLICIAL. Normativa Policial y acciones administrativas y sumarias. Inconducta procesal. Instructores. Imputado. Nodos anormales de terminación del Sumario

h) Bibliografía.

NORMA JURÍCA DE FACTO N°1043. PROVINCIA DE LA PAMPA
DECRETO 978. PCIA DE LA PAMPA
DOCUMENTOS DE CÁTEDRA.

7.22

a) Denominación: **LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN SEGURIDAD CIUDADANA II**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como auxiliar de la Seguridad Pública.
- Desempeñarse con saberes técnico- profesionales en procesos organizativos, logísticos y administrativos policiales.
- Formar a los oficiales como auxiliar de la Justicia en Garantía de la Seguridad Pública.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Brindar las herramientas para intervenir en procesos administrativos institucionales.
- Aplicar el marco normativo- metodológico en la confección de documentación administrativa policial.
- Confeccionar sumarios administrativos con aportes de espacios curriculares afines

d) Carácter : anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2,40. – 4 cátedra.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: DOMUMENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA POLICIAL. Libros y documentación: constitución. Confección. Denuncia: formalidad, confecciones de práctica
- Eje Temático: ACTUACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS. Actos Formales ante el Código Penal, Código Procesal Penal y Decreto 978/01. Actuaciones del Sumarias: por hurto, robo, homicidio simple, agravado, suicidio, abuso sexual, extorsión. Deligenciamiento del sumario.



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: INVESTIGACIÓN Y ACTUACIÓN JUDICIAL. Aportes de la Criminalística a la práctica sumarial judicial. Confección de actuaciones y sumarios.

h) Bibliografía:

- o Código Penal Argentino.
- o Código Procesal Penal Provincial.
- o Ley N^a
- o 1123
- o N.J.F.1034,
- o N.J.F.1064.
- o Decreto 978/81
- o Documentos de Cátedra.
- o Documentos Espacio Criminalística.

7.23

a) Denominación: **HERRAMIENTAS IDIOMÁTICAS: INGLÉS**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Formar actitudes y habilidades socio-comunicacionales para participar en equipos interinstitucionales, multisectoriales y mediacionales.
- Brindar herramientas idiomáticas básicas para desempeñarse en situaciones socio-comunitarias que así lo requieran.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Capacitar a los cadetes para la escucha y lectura básica para el desempeño socio-comunitario del rol policial.
- Interpretar estructuras gramaticales básicas de la lengua inglesa.
- Valorar la necesidad de poseer herramientas idiomáticas para su función profesional.

d) Carácter: Cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2..40 hs. Reloj – 4 cátedras.

f) Formato del espacio : asignatura

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: DIAGNÓSTICO. Relevamiento individual y grupal de saberes previos. Comunicación básica: saludo, información personal, información profesional. Verbo “to be”.
- Eje Temático: DESCRIPCIONES FÍSICAS: de personas y objetos. Presente continuo “to be.
- Eje Temático: REQUISA DE PERSONAS: Solicitud de pasaportes, documentación, licencia de conducir, Pasado simple del verbo “to be”.
- Eje Temático: INFORMACIÓN TURÍSTICA: Ubicación y características geográficas de la Provincia de La Pampa. Cotos de Caza. Conversación. Adjetivos calificativos, comparativos y superlativos.

h) Bibliografía

7.24

a) Denominación: **SALUD Y SEGURIDAD PÚBLICA**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como Auxiliar de la Seguridad Pública.
- Asesorar, Intervenir y conducir procesos organizativos, logísticos, y administrativos policiales.
- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados.
- Actuar en procedimientos policiales con saberes científico- técnicos, habilidades y valores ético- profesionales.
-

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Brindar saberes y competencias básicas de primeros auxilios y accidentología.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Caracterizar distintas lesiones, traumatismos y contusiones para actuar competentemente en situación.
- a) Carácter cuatrimestral o anual: Cuatrimestral.
- b) Carga horaria semanal en horas reloj: 2 Reloj – 3 cátedras.
- c) Formato del espacio : asignatura
- d) Contenidos Mínimos:
 - Eje Temático: PRIMEROS AUXILIOS: Valoración Inicial del Escenario y las Víctimas. Signos y síntomas vitales. Técnicas de Reanimación. Heridas y Hemorragias. Fracturas y Politraumatismos. Quemaduras. Hipotermia e Hipertermia. Envenenamiento. Partos de Emergencia.
 - Eje Temático: LESIONES, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS: Lesiones leves, graves y severas. Lesiones vitales y post- morten. Lesiones con arma blanca, lesiones con arma de fuego. Contusiones simples y Complejas. Traumatismos. Quemaduras.
 - Eje Temático: TANATOGÍA FORENSE: Fenómenos cadavéricos recientes. La Putrefacción. Levantamiento y transporte de cadáveres.
 - Eje Temático: MUERTE VIOLENTA: Suicidios y homicidios. Asfixias. Muertes por arma de fuego.
- e) Bibliografía

7.25

- a) Denominación: **EDUCACIÓN FÍSICA**
- b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:
 - Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades.
 - Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.



c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Desarrollar en los cadetes habilidades y destrezas requeridas para la acción policial.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20hs. Reloj – 2 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO: Gimnasia y sus gentes.
- Eje Temático: RESISTENCIA AERÓBICA Y ANAERÓBICA. Prácticas de Aplicación.
- Eje Temático: DESARROLLO DE CUALIDADES MOTORAS. Capacidad motora. Entrenamiento de la velocidad en posibles situaciones de prácticas de rol. Trabajo con y sin elementos.
- Eje Temático: COORDINACIÓN. FLEXIBILIDAD. Ejercicios simples y combinados. Individuales y grupales.

j) Bibliografía:

- Test de Coopers

7.26

a) Denominación: **DEFENSA PERSONAL**

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Iniciar a los cadetes en procederes y técnicas de defensa personal.

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Practicar técnicas de defensa personal simple, combinadas y varias.
- Iniciar a los cadetes en el uso , riesgo y cuidados en el manejo de tonfa.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 1.20 hs. Reloj – 2 cátedras.

f) Formato del espacio: asignatura

g) Contenidos Mínimos:

- Eje Temático: GIMNASIA BÁSICA: de base simple, de avance, posturas y posiciones básicas.
- Eje Temático: TÉCNICAS BÁSICAS: Trabas Simples y compuestas Defensa Combinada. Defensas Varias.
- Eje Temático: MANEJO DE TONFA: Movimientos Básicos. Riesgos y cuidados de su uso.

7.27

a) Denominación: **PRÁCTICA PROFESIONAL II:**

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como auxiliar de la Seguridad Pública y Ciudadana
- Actuar como agente preventor de situaciones que pongan en riesgo la seguridad pública en los ámbitos público, privado, urbano y/o rurales.
- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos, y espacios públicos y privados.
- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Brindar saberes y procederes básicos del desempeño del rol policial en la institución y en la comunidad.
- Acercar progresivamente a los cadetes a instancias de práctica de habilidades y destrezas propias del desempeño profesional.
- Incorporar prontamente a los cadetes en el contexto socio-cultural para fortalecer su imagen como ciudadano y profesional en seguridad.
- Promover instancias de reflexión y constratación de los saberes constituidos en la formación, a fin de instalar una concepción de Praxis Profesional Fundamentada, reflexiva y contextualizada.
- Promover prácticas de indagación e investigación a partir de las prácticas en distintos campos de la profesión.

d) Carácter: Anual

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 2.40 – 4 cátedras.

f) Formato del espacio: Taller- Prácticas en puestos laborales.

g) Contenidos mínimos:

- Eje Temático: USO RACIONAL DE DISPOSITIVOS CONTEXTUALIZADOS DE LA COERCIÓN: Aspectos legales y situacionales. Implicancias subjetivas y objetivas del uso adecuado/ inadecuado de las armas de fuego y de otros equipos potencialmente lesivos. Prácticas de tiro en polígono institucional.
- Eje Temático: DETENCIÓN DE PERSONAS: Procedimiento policiales: requisas, uso de esposas, detención de vehículos. Prácticas.
- Eje Temático: PRÁCTICA PROFESIONAL: Desarrollo de Prácticas Profesionalizantes en ámbitos de intervención. Planificación del uso y evaluación de los dispositivos de seguridad. Presencia y participación en puestos laborales: Policiales y Socio-comunitarios. Prácticas de Vigilancia y presencia en la comunidad. Relevamiento de problemáticas sociales, diagnóstico y propuestas de prevención e intervención. Planificación de dispositivos de seguridad.



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Eje Temático: TALLER DE REFLEXIÓN DE SITUACIONES Y PROBLEMÁTICAS. Análisis y problematización de las Prácticas laborales a partir de los marcos teóricos. Reflexión metódica sobre la propia práctica. Resignificación de saberes. Planificación de estrategias y dispositivos multiagenciales de vigilancia, observación y protección de las personas.

h) Bibliografía :

- ▶ Manual de Identificación y Rastreo de Armas de Fuego.
- ▶ Ley Nacional de Armas y Explosivos. N° 20429.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

En atención a la concepción de Práctica Profesionalizante descrita en la Justificación del presente Diseño Curricular, se la concibe como una matriz que orienta la construcción de una ocupacionalidad universalmente definida y localmente contextualizada. La práctica es en eje transversal de la actual carrera y confluencia de saberes y competencias. En esta intencionalidad de articulación y enriquecimiento mutuo con los demás espacios curriculares, es su presencia Práctica Profesional I y Práctica Profesional II en los correspondientes años de estudio, como instancia superadora de meros tecnicismos o prácticas rutinarias, en instancias participativas, problematizadoras e investigativas de una profesión en fortalecimiento de su identidad, imagen y amplitud de su campo.

Las prácticas son una alternativa de vinculación y pronta inserción socio-comunitaria e institucional, para la comprensión del carácter multicausal e integral de la seguridad pública y de su abordaje integral contraído en la participación, compromiso y convivencia ciudadana y democrática.

Desde las prácticas profesionalizantes se incorporará progresivamente a los estudiantes en situaciones de intervención en la comunidad y en la institución, para la puesta en escenarios diversos, de competencias y conocimientos técnicos - específicos, comunicacionales y socio-culturales, que los muestren como profesionales en seguridad ciudadana y ciudadanos preventores con fuerte apego a la ley.

7.28

a) Denominación: **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.**

SEMINARIO: INTEGRACIÓN PROFESIONAL

b) Objetivos del espacio en relación con el perfil profesional del egresado:

- Actuar como auxiliar de la Justicia en Garantía de la Seguridad Pública y ciudadana.
- Actuar como agente preventor del delito en todas sus modalidades, en los ámbitos público, privado, urbano y/o rurales.
- Aplicar conocimientos científico-técnicos en la conducción e intervención de dispositivos de protección de personas, bienes, eventos, y espacios públicos

y privados.

- Actuar en procedimientos policiales, eventos socio-culturales y vida cívica con apego a los Derechos Humanos, marco ético, jurídico y democrático.
- Analizar reflexiva y críticamente las problemáticas socio-culturales locales, regionales y globales para su comprensión e intervención con estrategias de legitimidad científico-técnicas y aplicabilidad local.

c) Objetivos específicos del espacio en relación con el campo de la formación en el que se inscribe:

- Brindar saberes y procederes básicos del desempeño del rol policial en la institución y en la comunidad.
- Asesorar a los oficiales-alumnos en instancias de práctica de desempeño profesional.
- Promover instancias de reflexión y construcción de los saberes constituidos en la formación, a fin de instalar una concepción de Praxis Profesional Fundamentada, reflexiva y contextualizada.
- Promover prácticas de indagación e investigación a partir de las prácticas en distintos campos de la profesión.

d) Carácter: Cuatrimestral

e) Carga horaria semanal en horas reloj: 33

f) Formato del espacio: Prácticas en Destino. Seminario de formulación de estrategias y acciones de intervención integrales, de seguridad y socio-comunitarias.

g) Contenidos Mínimos :

- Prácticas en Distintos Puestos Laborales: Presencia y participación Socio-Comunitaria y Dependencias Policiales: Prevención y detección de oportunidades delictivas. Protección de Personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados. Intervención en accidentes, siniestros, y catástrofes. Comunicación institucional de las acciones, Atención al Ciudadano.
- Controles de normas generales de seguridad: controles de tránsito, controles de alcoholemia.



Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- Prácticas de Intervención en situaciones conflictivas y/o transgresión a la seguridad pública. Intervención en resolución de Conflictos. Atención y orientación de víctimas del de violencia social y delitos. Participación en la planificación y desarrollo de acciones multiagenciales vinculadas al desarrollo local.
- Procedimientos y dispositivos en Prevención y promoción de la seguridad pública y ciudadana. Participación en dispositivos de vigilancia y de preservación de indicios.
- Participación en la construcción de estrategias de mejoramiento organizacional
- Participación en la construcción de procedimientos y/o estrategias vinculadas al uso de coerción.
- Prácticas en operativos y estrategias de investigación y preservación de indicios o espacios de investigación. Aplicación del saber práctico profesional métodos y técnicas criminológicas.
- Seminario y talleres de integración de Saberes y competencias teórico-prácticas. Formulación de estrategias y propuestas de intervención en contextos socio-culturales de referencia.

8- Régimen de evaluación y/o promoción, asistencia y regularidad: Se atenderá la normativa provincial vigente para Institutos de gestión estatal y privada; y la Normativa Propia de la Institución Policial.

5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

1. DAVINI, C; Metodología de la Enseñanza.
 2. GVIRTZ, Silvina y PAÑAMIDESSI; El ABC de la Tarea Docente. Enseñanza y Currículo.
 3. LITWIN, Edith; Configuración didáctica
 4. STEIMAN; Jorge; Más Didáctica (En la Educación Superior).
 5. TERGI; Flavio; Currículo.
 6. DE ALBA; Alicia; Currículo: Crisis, Mitos y Perspectivas.
 7. CAMILIONI, Alicia y COLS E.; El Saber Didáctico.
 8. SACRISTAN, G; Currículo, una Reflexión sobre la Práctica.
 9. PALLADINO, E; La Teoría y la Práctica.
 10. MORIN, Edgar; Los Siete Saberes para la Educación del Futuro.
 11. PAREDES DE MEÑOS; Zulema; Hacia la Profesión docente.
 12. BARCENA, Fernanda; La Experiencia reflexiva en Educación,
 13. PANQUAY, Leopold; ALTET, Margarita y otros; La Formación Profesional del Maestro. Estrategias y competencias.
 14. BROMBERG, Abrahan y otros; Formación Profesional Docente. Nuevos Enfoques.
 15. MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR. DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD INTERIOR. CURSO: El Equipo Pedagógico en las Instituciones de Formación Policial.
Módulo I.: Nuevos Paradigmas en Seguridad.
 - .1 Cuadernos de Seguridad y Defensa; GONZÁLEZ PATRICIA, seguridad Ciudadana.
 - .2 Cuadernos de Seguridad. FONT, E. Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad Ciudadana. Implicancias para la formación Policial en la República Argentina.
 - .3 REY, G; LA Relación Seguridad Ciudadana y Medios de Comunicación.
- MÓDULO II: Normativa Nacional en Seguridad Interior.
- MÓDULO III: El Rol de los Equipos Técnicos Pedagógicos en el Desarrollo Institucional de la Formación Policial.
- MÓDULO IV: Acompañamiento del Proceso de Gestión Curricular.
- MÓDULO V: Evaluación de la Calidad Educativa Institucional.



Dirección General de Educación Polimodal y Superior
Educación Técnico-Profesional de Nivel Superior
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
-2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias -

Santa Rosa, La Pampa – Tel.: 02954-452600 int. 2020 - 2047

- .4 ALBANO, D; FORNÉS, G; Un Modelo Integral de la Formación Superior. Revista Cuadernos de Seguridad.
- .5 VILLA Alicia; Programación de la Enseñanza en el Contexto de la Seguridad Pública
- .6 COLS E: Los Contenidos de la Enseñanza. Perspectivas de Análisis y Enfoques teóricos.
- .7 EGGLESTON, J.; Sociología del Currículo Escolar.
- .8 VÁZQUEZ, María J.; Formación en Seguridad Pública. La Gestión Curricular.
- .9 FUENTES OROZCO Berta; Aprendizajes Socialmente Significativos. El Diálogo y tensión con los discursos del Aprendizaje y las competencias en Educación.
- .10 AGUERRONDO Inés; La Calidad de la Educación. Ejes para su definición y evaluación.